

ESTADO No.123
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

Que se fija en lugar público de la Secretaría de la SALA CIVIL FAMILIA LABORAL del Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil durante las horas hábiles del día de hoy, para notificar.

CLASE DE PROCESO-	DEMANDANTE	-DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
VERBAL NULIDAD DE LIQUIDACION NOTARIAL DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Rdo. 68755-3184-002-2019-00139-01	YOMAIRA ARDILA VILLARREAL	REINALDO ARDILA AMAYA	17/09/2021
EJECUTIVO LABORAL Rdo. 68679-3105-001-1998-00027-01	TERESA MACIAS MACIAS SEPTIEMBRE 20/2021	MUNICIPIO DE CABRERA	17/09/2021